

Sociedad: Distribuidora Gas del Centro S.A.

Carácter de la Asamblea: General Ordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 19.04.2024 – 09:00 horas.

Modalidad: A distancia (en el marco de la RG N° 830/2020 de la CNV).

Plataforma: “Microsoft Teams” (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–)

Cantidad de Accionistas presentes: 1 accionista, por representación.

Capital presente: \$ 88.716.780

Detalle clase de acciones presentes: 81.833.167 Acciones Ordinarias escriturales clase “A” y 6.883.613 Acciones Ordinarias escriturales clase “B”. Todas de VN \$ 1 c/u y de un voto por acción.

Cantidad de votos: 88.716.780 votos.

Quórum: 55,29 % del Capital Social y de los Votos.

Representante de la CNV: Lucía Belén Soutullo

Representante de la BCBA: Diego Adel Vazquez

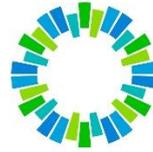
Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.	Unanimidad de votos presentes	
2°	Consideración de la Memoria, del Reporte sobre el Código de Gobierno Societario, Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 (la “LGS”), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
3°	Consideración del destino a dar a los Resultados no asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	Unanimidad de votos presentes	<p>En primer lugar, se resolvió aprobar el importe provisionado en el resultado del ejercicio 2023 en concepto de Bono de Participación al Personal, por un total de \$25.025.074.- (en moneda homogénea al 31.12.2023).</p> <p>Asimismo, se aprobó que los Resultados No Asignados que ascienden a la suma de \$ 6.208.682.769 tengan el siguiente destino:</p> <p>*Reserva Legal: \$ 310.434.138</p> <p>*Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos por: \$ 5.898.248.631.</p> <p>Todos los montos fueron ajustados a la fecha de la Asamblea.</p>
4°	Consideración de la información contable especial al 31.12.23 requerida por la Resolución General AFIP N° 3.363/12, sus modificatorias y complementarias.	Unanimidad de votos presentes	Se resolvió aprobar la Información Contable Especial al 31 de diciembre de 2023 requerida por la Resolución General AFIP N° 3.363/12, sus modificatorias y complementarias, en la forma en que ha sido aprobada y emitida en reunión de Directorio de fecha 06.03.2024.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
5°	Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y fijación de sus honorarios.	Unanimidad de votos presentes	<p>En primer lugar, se aprobó la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.</p> <p>En segundo lugar, se aprobaron los Honorarios de los miembros del Directorio por un valor nominal de \$13.043.700 (\$24.222.510 en moneda homogénea al 31.12.2023). Los mismos ya han sido percibidos por los Sres. directores como anticipos de honorarios</p> <p>Por último, se aprobaron los Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un valor nominal de \$2.280.000 (\$4.393.275 en moneda homogénea al 31.12.2023). Los mismos ya han sido percibidos por los miembros de la Comisión Fiscalizadora como anticipos de honorarios</p>



Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
6°	Designación de Directores y Síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.	Unanimidad de votos presentes	<p>Se aprobó fijar en nueve (9) la cantidad de directores titulares y en nueve (9) la cantidad de directores suplentes.</p> <p>Asimismo, se aprobó que los miembros del Directorio designados permanezcan en sus cargos por un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea de accionistas que considere los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Por otra parte, se aprobó fijar en tres (3) la cantidad de síndicos titulares y en tres (3) la cantidad de síndicos suplentes.</p> <p>Por último, se aprobó que los honorarios que deben abonarse a cada director como a los miembros de la comisión fiscalizadora para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024 sean determinados por la Asamblea que trate la Memoria y Estados Financieros a esa fecha.</p>
7°	Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
8°	Designación del contador certificante para el ejercicio 2024 y determinación de su retribución para los ejercicios 2023 y 2024.	Unanimidad de votos presentes	<p>Se resolvió aprobar, en concepto de su retribución para el ejercicio 2023, la suma \$38.776.633. Dicha cifra, en moneda homogénea al 31.12.2023, equivale a \$76.714.468.</p> <p>Asimismo, se aprobó designar como auditor externo de la Sociedad, para el ejercicio que finalizará el 31.12.2024, al estudio Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., representante de Ernst & Young, dejando constancia de que los Socios designados por el Estudio como Auditor Titular y Suplente son, respectivamente, los Sres Diego Hernán Christensen y Gustavo Ariel Kurgansky.</p> <p>Por último, se aprobó que los honorarios correspondientes al Estudio como Contador Certificante de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio que finalizará el 31.12.2024 sean definidos por la Asamblea que apruebe los Estados Financieros a esa fecha.</p>
9°	Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2024.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó fijar la suma de \$ \$1.500.000, a los efectos de que el Comité pueda eventualmente contratar el asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes con el objeto de dar un acabado cumplimiento de sus deberes y facultades.